

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “THE ELENES SPRINGS CIA LTDA”.**

Celebrada el 14 de marzo del 2014.

En la ciudad de Riobamba, a los catorce días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Carlos Zambrano N° 22-05, entre calle Primera Constituyente y avenida Daniel León Borja, se reúnen los socios de la Compañía “THE ELENES SPRINGS CIA. LTDA.”. Con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de Socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los socios:

Carlos Puento Vallejo de 125 participaciones de \$4,00 cada una; Carmen Lucía Puento Vela, propietaria de 25 participaciones de \$4,00 cada una y; Carlos Puento Vela, propietario de 12.350 participaciones de \$4,00 cada una, con lo que se establece la presencia del 100% del capital social de la Empresa y, en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente a la gestión del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente y fijación de su retribución económica.

### **Instalación de la Junta.-**

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Carlos Puento Vallejo y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor Carlos Puento Vela, siendo las 13h15 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

### **DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

1. **Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente a la gestión de la año 2013.**  
Toma la palabra el Presidente Ejecutivo señor Carlos Puento Vela y pone a consideración, el informe que contiene el detalle de todo lo ejecutado durante el

año 2013 y, las propuestas productivas y sociales para el próximo año. El informe es aprobado unánimemente por los miembros de la Junta.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente Ejecutivo señor Carlos Puente Vela realiza la lectura, análisis y ampliación de información sobre las cifras y rubros relevantes que constan en el Balance General y en los estados financieros, verificados en el año económico 2013. Los socios asistentes aprueban la documentación e información presentadas, unánimemente.

**3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.**

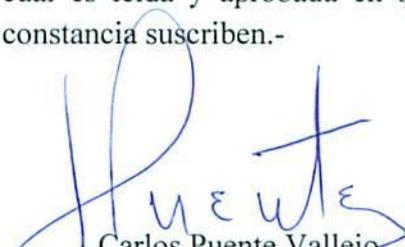
La ingeniera Anita María Romero Comisaria de la Compañía, toma la palabra y procede a exponer el resultado de la fiscalización y análisis que durante el año ha realizado a la administración, especialmente a los balances de comprobación y a la cuenta de pérdidas y ganancias, manifestando como conclusión que, la administración de la compañía se ajusta a los requisitos que consta en la Ley y a las normas de una buena administración. La Junta resuelve aprobar el informe presentado por la señora Comisario de la Compañía.

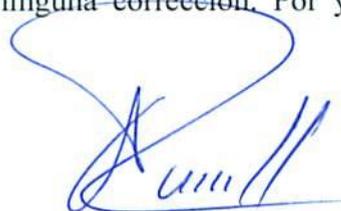
**4. Designación del Comisario Principal**

La Junta decide designar a la Ingeniera Anita María Romero como Comisario Titular.

**Elaboración y aprobación del Acta de Junta.**

Los socios acuerdan un receso para la elaboración del Acta de Junta, luego del cual es leída y aprobada en su totalidad sin ninguna corrección. Por y para constancia suscriben.-

  
Carlos Puente Vallejo  
**PRESIDENTE**

  
Carlos Puente Vela  
**SECRETARIO**

